

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**SAN LORENZO DE EL ESCORIAL****CONTRATACIÓN**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, en sesión celebrada el día 4 de abril de 2012, aprobó la contratación de la concesión de la explotación del quiosco bar, sito en el parque de Fuentenueva de la urbanización “Felipe II”, mediante procedimiento abierto y como criterio de adjudicación la oferta económica más ventajosa.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: el objeto del contrato es la concesión de la explotación de los servicios de bar-quiosco, en el edificio del parque de Fuentenueva.
 - b) Plazo de ejecución: diez años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: oferta económica más ventajosa.
4. Presupuesto base de licitación: 900 euros mensuales.
5. Obligaciones del adjudicatario: ejecución de obras de saneamiento.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
Domicilio: plaza Constitución, número 1.
Localidad: 28200 San Lorenzo de El Escorial.
 - b) Teléfono: 918 903 644.
 - c) Fax: 918 907 907.
 - d) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha de finalización de presentación de ofertas.
7. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: las ofertas se presentarán durante el plazo de quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - b) Documentación a presentar: conforme al pliego de condiciones.
 - c) Lugar de presentación: Registro General, Secretaría del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación definitiva del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no se admiten variantes.
8. Apertura de las ofertas:
 - a) Lugar: salón de sesiones del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.
 - b) Fecha y hora: se comunicará a cada uno de los licitadores.
9. Gastos de los anuncios: a cargo del adjudicatario.
10. “Perfil del contratante”: en la Plataforma de Contratación del Estado.

San Lorenzo de El Escorial, a 13 de abril de 2011.—El alcalde, José Luis Fernández Quejo del Pozo.

(01/1.004/12)